



Maestría en Administración Hospitalaria

PRESENTACIÓN

El programa de **Maestría en Administración Hospitalaria** se ha diseñado como una respuesta de la Universidad de Antioquia a los retos que impone a la sociedad colombiana la implementación radical del modelo de mercado regulado en el sector de la salud y ante la subsecuente necesidad de formación de talento humano a nivel de maestría con la capacidad de entender comprensivamente los fenómenos económicos y del sistema de salud que determinan críticamente la gestión del hospital como espacio del qué hacer médico, con los conocimientos y las habilidades para la toma de decisiones estratégicas en el ámbito de las organizaciones hospitalarias de los sectores público y privado, y la sensibilidad ética y de justicia social que conllevan los procesos políticos y administrativos en relación con la salud de la población objeto de sus servicios.

El programa de Maestría en Administración Hospitalaria propone la formación de profesionales capacitados en un ejercicio administrativo orientado hacia prácticas gerenciales que privilegien la garantía del derecho a la salud, que justifica a la institución hospitalaria en el marco de una sociedad civilizada, asumiendo íntegramente la responsabilidad de su rol en la recuperación y el mantenimiento del bienestar de su población objeto y como dispositivo imprescindible para la producción social de la salud.

OBJETIVO

Orientar el proceso formativo para el desempeño en los distintos ámbitos de la administración y la gestión del hospital y de otras instituciones prestadoras de servicios de salud, en términos de generación de conocimientos y de propuestas de innovación e intervención, que garantice su transformación, desarrollo y sostenibilidad, para una adecuada respuesta a las necesidades de salud de la población.

PERFIL DEL ASPIRANTE

Profesional de un programa universitario aprobado por el MEN, con una duración igual o superior a ocho (8) semestres académicos.

PERFIL DEL EGRESADO

El egresado del programa de **Maestría en Administración Hospitalaria** se caracterizará:

- En lo personal, deberá caracterizarse por su compromiso en el interés público, por involucrarse críticamente en las estructuras de poder y toma de decisiones en las organizaciones y, por propiciar desde cualquiera de sus ámbitos de desempeño, una gestión ética de los recursos a su cargo para que responda a las necesidades e intereses de las partes involucradas, al respeto por el derecho de personas, familias, grupos humanos y comunidades a la vida, la salud, la seguridad social, el bienestar y el desarrollo pleno y dignificante de su potencial humano.

- En la práctica de la Administración en las organizaciones asistenciales en salud, será un gestor competente con actitud reflexiva y permanente sobre la realidad, orientado a la generación, con métodos apropiados, de conocimientos sobre el proceso administrativo de la prestación de servicios asistenciales de salud y sus condicionantes. Específicamente será gestor del diseño, ejecución, análisis, evaluación, difusión y aplicación de intervenciones, acciones y de investigaciones dirigidas a explicar y comprender las dinámicas que se surten en el interior de las organizaciones hospitalarias y prestadoras de servicios de salud. Será así mismo una persona capaz de aplicar de manera creativa los avances de los distintos campos disciplinares y del conocimiento a la solución de necesidades y de los problemas organizacionales, para la construcción de una sociedad mejor, más justa, más autónoma y más saludable.

- En lo laboral, será una persona orientada al ejercicio de la autogestión, la autoformación, la proactividad, el trabajo en equipo y la responsabilidad social.

PLAN DE ESTUDIOS

I SEMESTRE CURSO

Estadística
(2 créditos)

Salud Pública
(3 créditos)

Fundamentos de Administración
(3 créditos)

Protección Social y Seguridad Social
(3 créditos)

Liderazgo Transicional
(1 créditos)

Sistema Integrado de gestión hospitalario I
(3 créditos)

Electivo I
(1 créditos)

Seminario de Trabajo de Grado I
(3 créditos)

II SEMESTRE CURSO

Políticas Públicas
(2 créditos)

Teoría Organizacional
(3 créditos)

Administración Hospitalaria I
(4 créditos)

Gestión Hospitalaria I
(4 créditos)

Administración Financiera
(3 créditos)

Seminario de Trabajo de Grado II
(3 créditos)

III SEMESTRE CURSO

Epidemiología Aplicada a los Servicios Hospitalarios
(2 créditos)

Administración Hospitalaria II
(2 créditos)

Gestión Hospitalaria II
(2 créditos)

Sistema Integrado de Gestión Hospitalario II
(2 créditos)

Administración Financiera Hospitalaria
(2 créditos)

Gobierno Clínico - Ética
(2 créditos)

Electivo II
(1 crédito)

Práctica Hospitalaria
(3 créditos)

Seminario de Trabajo de Grado III
(3 créditos)

IV SEMESTRE CURSO

Gestión de Tecnología
(2 créditos)

Gestión de la Innovación
(2 créditos)

Trabajo de Grado
(3 créditos)

Total Créditos: 64

Modalidad: Presencial

Horario: Viernes: 4:00-9:00 p.m. Sábados: 7:00 am -2:00 pm

Sede de la oferta del programa: Medellín

Selección y admisión: Para el caso de la Maestría en Administración Hospitalaria, se establecen los siguientes criterios de admisión al programa:

Criterios de evaluación del ensayo escrito
Evaluación de la sustentación oral del ensayo
Análisis de la hoja de vida del aspirante

Título otorgado: Magister en Administración Hospitalaria

Código SNIES: 105258

Registro Calificado: Resolución 1275 del 28 de enero de 2016

Duración: 4 Semestres

Inversión por semestre: 8 SMMLV

RESPONDEMOS A TUS INQUIETUDES EN:

Coordinación de Posgrados Facultad Nacional de Salud Pública

<http://saludpublica.udea.edu.co>

convocatoriasposfnsp@udea.edu.co

posgradossaludpublica@udea.edu.co

gestionposgradofnsp@udea.edu.co

Teléfono (604) 2196885

WhatsApp (+57) 317 4375370

Profesora: Gilma Stella Vargas Peña

Coordinadora Maestría en Administración Hospitalaria

E-Mail: maestríaadministracionhospitalaria@udea.edu.co

[facebook](https://www.facebook.com/facultadnacional.saludpublica) facultadnacional.saludpublica

[instagram](https://www.instagram.com/saludpublica_udea) saludpublica_udea

[twitter](https://twitter.com/SaludPublicUdeA) SaludPublicUdeA